

Guayaquil, Marzo 22 del 2000

Señores

Junta General de Accionistas de Corporación de Servicios Técnicos sin Límites
"Corporación STL S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

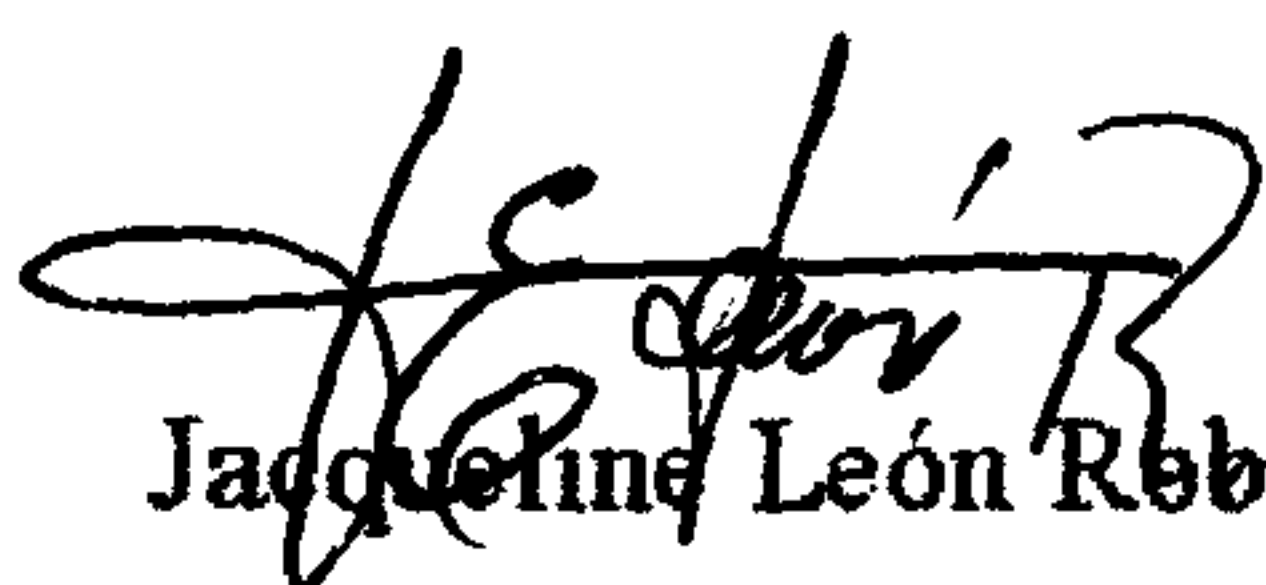
En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal de la compañía: Corporación de Servicios Técnicos sin Límites "Corporación STL S.A." me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre de 1999.

Como Uds. podrán observar el presente ejercicio económico consta de dos partes, la primera comprendido desde el 1 de enero al 30 de abril de 1999, y la segunda del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. Los resultados totales de los dos ejercicios nos arrojan las siguientes cifras: Ventas totales de s/.73,610,845 los Ingresos por mantenimiento fueron por s/.106,779,392, las compras de mercaderías realizadas en el mercado nacional por un monto de s/.59,905,236 el costo de venta fue de s/.59,905,236 que restadas de las Ventas nos deja una Utilidad Bruta de s/.120,485,001 que si cubre los Gastos de Operación incurridos por la empresa, dejándonos como resultado final de una Utilidad del Ejercicio de s/.7,322,520 que será distribuida por la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto lo Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Econ. Salomón Bayas Guevara.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Jacqueline León Rebayo

GERENTE